

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
SENCE REGION DE ANTOFAGASTA

ACTA : N° 1 Sesión Ordinaria
FECHA : Miércoles 29 de Marzo del 2023
CONVOCATORIA : 15:00 horas
MODALIDAD : Presencial
LUGAR : José Miguel Carrera 1701, sala de capacitación de SENCE, primer piso edificio Corfo.

REGISTRO DE ASISTENCIA CONSEJEROS/AS COSOC

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE	ASISTE (SI / NO)
1	ASGREMUTRANS A.G.	Marianela Cifuentes (Presidenta COSOC)	No
2	FUNDACIÓN VOCES	Alejandra Pozo Ana Crisosto (suplente)	No
3	CFT CEDUC	Claudia Román	Si
4	AIM	José Robles	Si
5	AGPIA	Miguel Alcayaga	No
6	CEIM	Milton Flores (Vicepresidente COSOC)	No, justifica
7	U. SANTO TOMAS	Paula Maya	No, justifica
8	RINEA	Alejandra Canelo	Si
9	SINDICATO RIVA AVENTURA	Paola Alcayaga	No

PRESENTES EN LA REUNION POR PARTE DEL SENCE

Militza Solari Otárola, Secretaria Ejecutiva COSOC
Juan Ramón Leal Soto, Secretario de Actas COSOC
Guido Muñoz, Director Regional (S)
Andrea Perez, Comunicaciones

TEMAS TRATADOS

Inicia la primera sesión ordinaria a las **15:06** horas. La sesión se realiza con bajo Quorum debido a contingencia por conmemoración de carácter nacional, sin embargo, debido a la relevancia de la temática de trabajo, y previa consulta a nivel central se sesiona debido a la asistencia de los/as consejeros/as que no tuvieron problemas para llegar a la actividad.

Militza Solari, Secretaria Ejecutiva COSOC y Guido Muñoz, Director Regional (S), brindan palabras de bienvenida a los/as Consejeros/as explicando el objetivo y modalidad de trabajo para esta sesión, que se realizará para realizar una revisión previa de la Cuenta Pública Regional de SENCE del año 2022.

Militza Solari, Secretaria Ejecutiva COSOC, realiza una breve memoria del año 2022 y algunos alcances para este año 2023, señalando que;

- Alejandra Pozo, representante de Fundación Voces, asumió en el Servicio Mejor Niñez, por lo que asumirá la representación Ana Crisosto.
- Se encuentran disponibles para incorporarse al COSC, para Organizaciones de;
 - o Pueblos Originarios
 - o Cooperativas
 - o Sindicatos
 - o Mujeres
- Existe una propuesta agendada de sesiones ordinarias para el año 2023, dependiendo del consejo su reprogramación y la incorporación de reuniones extraordinarias. El cronograma propuesto es:
 - o 1ª. Sesión 29-03-2023
 - o 2ª sesión 17-05-2023
 - o 3ª sesión 12-07-2023
 - o 4ª sesión 06-09-2023
 - o 5ª sesión 15-11-2023
- Recuerda que a fines del año 2022 se propuso un conjunto de Ejes Estratégicos para orientar las actividades del año 2023, los que debieran iniciar ejecución por el Consejo.

- Finalmente señala que Guido Muñoz, Director Regional (S) expondrá un avance de la Cuenta Pública Regional de SENCE del año 2022 para que los/as consejeros/as puedan realizar comentarios y sugerencias.

Guido Muñoz, Director Regional (S), expone la Cuenta Pública Regional preparada favoreciendo el intercambio de ideas y sugerencias de los presentes, siendo algunas de ellas,

- El Consejero José Robles, señala que la semana de la cuenta pública habrá encuentro en Salta por conversaciones referente al corredor bioceánico, Zicosur lo que podría incidir en una menor concurrencia.
- Las Consejeras Claudia Román y Alejandra Canelo proponen simplificar algunas tablas e Incorporar fotografías de los actores del proceso (COSOC, SENCE, Plataforma Laboral, usuarios, etc.) para humanizar la presentación.
- El Consejero José Robles sugiere incorporar datos que puedan ser de interés de los asistentes como la participación de la mujer en los programas.
- La Consejera Claudia Román sugiere agregar testimonios que refuercen un relato colectivo.
- El Consejero José Robles propone favorecer algún momento de interacción con el público.

Finalmente, **Militza Solari, Secretaria Ejecutiva COSOC** agradece la colaboración y se comparte un cóctel al finalizar la reunión

La sesión termina a las **16:06** horas

ACUERDOS Y COMPROMISOS	
Acuerdo	Responsable
Realizar la reunión con bajo Quorum debido a la relevancia de la temática de trabajo, luego de consulta a nivel central	Secretaria Ejecutiva COSOC
Dejar vacante cupo del Sindicato Rica Aventura debido a inasistencias reiteradas, según el artículo 11, letra c de la Res N° 4373 del 29-12-2022 que aprueba el reglamento de los COSOC regionales.	Consejeras/os

Sugerir organizaciones para cupos disponibles	Consejeras/os
Modificar la presentación propuesta considerando las sugerencias de los consejeros	Director Regional (S) y Encargada de Comunicaciones
Enviar acta de la reunión a los/as consejeros/as	Secretario COSOC

Próxima sesión: 17-05-2023.

